



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0445-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi de Concejal Metropolitano, en ejercicio de mis atribuciones previstas en el artículo 88 del COOTAD, y, el artículo 16, 17 y 18 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074, de 08 de marzo de 2016, con base al pedido ciudadano emitido por el señor Marcelo Arequipa y la señora Judith Quevedo en calidad de presidente y secretaria de la Liga Barrial Sectores Altos de la Ferroviaria, me permito solicitar a usted, en el término máximo de ocho días, se emita un informe por parte de patrocinio, con respecto a la posibilidad de que el Municipio del Distrito Metropolitano adquiera un bien inmueble de un privado por medio de la prescripción adquisitiva de dominio sobre un espacio que está siendo ocupado por una Liga y dentro del cual se han hecho en el pasado adecuaciones por parte de la municipalidad.

En caso de la respuesta negativa, se servirá en indicar cuál es el proceso que la Administración Zonal, deberá llevar a cabo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Anexos:
- Liga Sector Altos de la Ferroviaria (1).pdf

Copia:
Señor
Bryan Pedro Garcia Rosado
Funcionario Directivo 10
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora
Ana Marisol Espin Sanchez
Asistente Despacho
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0445-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: BRYAN PEDRO GARCIA ROSADO	b	DC-CCHE	2024-04-12	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-04-12	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-04-12	

